

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA DELEGADO SUB-10 del 28 de junio al 4 de julio.

Salobreña, Granada

Será condición imprescindible tener licencia en vigor como Monitor de la FNA.

Entre los aspirantes con licencia en vigor, será condición preferente (eliminatória para los demás aspirantes) haber sido entrenador de uno de los campeones (Campeón o campeona) durante esa temporada. Dentro de esta situación, también será condición preferente haberlo sido dentro de la Escuela Navarra de Tecnificación.

Caso de haber más de un candidato que cumpliera estas condiciones o en el caso de que ninguno la cumpliera, se acudirá al siguiente baremo.

RESPONSABILIDAD CON LOS MENORES: (máximo 300 puntos).

- Haber ejercido como docente con menores (monitor de tiempo libre, trabajo social, entrenador, etc) en las últimas 2 temporadas..... 60
- Haber impartido clases extraescolares remuneradas de ajedrez bajo convenio municipal en las últimas 2 temporadas... .. 60
- Haber participado en el ámbito organizativo en actividades de voluntariado con menores (por ejemplo en campamentos, torneo escolar...etc) en las últimas 2 temporadas 60
- Haber sido monitor y/o delegado en la presente temporada de alguno de los jugadores a los que acompaña 150
- Tener experiencia en la tarea asignada, con la Federación Navarra 100
- Tener experiencia en la tarea asignada, con otra Federación Navarra 60

CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL AJEDREZ (máximo 200 puntos)

Elegir una opción entre:

- Poseer título de entrenador de ajedrez expedido por la FIDE, con licencia en vigor..... 200
- Poseer título de entrenador de ajedrez expedido por la FEDA, con licencia en vigor..... 150
- Poseer título de entrenador navarro de ajedrez, con licencia en vigor 100
- Haber impartido clases de ajedrez bajo convenio municipal en las dos últimas temporadas . 50

Elegir una opción entre:

- Árbitro internacional (reconocido por le FIDE)..... 60
- Árbitro nacional (reconocido por la FEDA)..... 40
- Árbitro principal navarro 30
- Árbitro auxiliar navarro..... 20

NIVEL AJEDRECISTICO (máximo 200 puntos)

- GM Titulado 200
- MI Titulado 180
- 2300 puntos Elo ó más..... 160
- Entre 2200 y 2299 puntos Elo 140
- Entre 2100 y 2199 puntos Elo 120
- Entre 2000 y 2099 puntos Elo 100
- Entre 1900 y 1999 puntos Elo 80
- Entre 1800 y 1899 puntos Elo 60
- Entre 1700 y 1799 puntos Elo 40

Nota: Se entiende por Elo el mayor entre Elo FIDE y Elo FEDA.

DESEMPATES

- En caso de empate El Comité de Monitores de la FNA seleccionará al candidato que estime oportuno.
- En caso de ausencia de candidatos, la FNA podrá elegir a la persona que estime oportuno aunque no reúna los requisitos previos.